

---En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de junio de dos mil ocho, siendo las 11:00 hs., se reúne en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión ordinaria. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Dr. Fernando Blanco. Se encuentran presentes la consejera por los profesores asistentes María José Becerra, los consejeros por los estudiantes Agustina Gentili, Laura Tello y José Barraza, y el consejero por los egresados Carlos Mignon.-----

---Fuera del Orden del Día se presentan los siguientes temas: 10) Situación de la cátedra de Introducción a la Problemática Filosófica; 11) Asistencia de profesores.-----

---A continuación, se procede a tratar los temas que integran el Orden del Día:-----

---1) Informe Final de Ayudante Alumna Lucía Caminada Rossetti, en la Cátedra de Historia de la Cultura. Se aprueba.-----

---2) Informe Final de Ayudante Alumno Pedro Agustín Soler, en la Cátedra de Historia de América II. Se aprueba.-----

---3) Trabajo Final de Licenciatura de la alumna Karina Fleitas, titulado "Expansión de la frontera agraria y transformaciones socio-territoriales en la Cuenca del Pilcomayo. Provincia de Formosa, 1990-2002". Director: Dr. Adrián Carbonetti. El Consejo designa al Tribunal, integrado por los profesores Adrián Carbonetti, Carlos Martínez y Fernando Blanco, y como suplente Estela Valdez.---

---4) Trabajo Final de Licenciatura del alumno Pablo Requena, titulado " '...han pasado este año cosas estupendas. Ha florecido una generación'. Deodoro Roca y el imaginario reformista (Córdoba, 1915-1936)". Directora: Dra. Gardenia Vidal. El Consejo designa al Tribunal, integrado por las Dras. Gardenia Vidal, Mónica Gordillo y Laura Valdemarca, y como suplente a Javier Moyano.-----

---5) Trabajo Final de Licenciatura de la alumna Cristina Emilse Pons, titulado "Gobierno y oposición política-social en Córdoba (1966-1969)". Director: Dr. César Tcach. El Consejo designa al Tribunal, integrado por los profesores César Tcach, Marta Philp y Alicia Servetto, y como suplente Mónica Gordillo.-----

---6) Nota firmada por alumnos de la Escuela de Historia con el aval de la profesora Silvia Palomeque de la Cátedra de Historia de América I, solicitando se discuta la propuesta de cambiar esta materia de cuatrimestre y de nivel. Se da lectura. La consejera Becerra propone rechazar la solicitud porque implicaría un cambio de plan de estudios, y conversar con la cátedra a fin de proponerles si están dispuestos a dictar dos veces la materia el año 2009, como prueba. La consejera Tello rechaza la propuesta, atendiendo a que el plan no se puede modificar con respecto a ella y dependiendo de la problemática de Historia de la Edad Media. Sin embargo, se debe tener en cuenta para el momento de cambiar el plan de estudios, apoyando que se le pregunte a la cátedra sobre el doble dictado en 2009. La consejera Tamagnini está de acuerdo con la solicitud. El consejero Mignon vota en contra de la solicitud y está de acuerdo con que se le pregunte a la cátedra si está dispuesta a dictar dos veces la materia el año que viene. El consejero Barraza apoya la solicitud.-----

---7) Nota consejeras Tamagnini y Gentili referida a los resultados del plebiscito sobre el desdoblamiento de horarios de dictado de clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas e instancias de evaluaciones parciales y finales, en todas las materias de las carreras de Historia, el aumento presupuestario, la eliminación de las correlatividades y la existencia de cátedras paralelas. Se da lectura.-----

---8) Nota consejeras Tamagnini y Gentili referida a los resultados de la encuesta realizada sobre el desdoblamiento de horarios de dictado de clases. Se da lectura-----

---9) Nota consejeras Tamagnini y Gentili referida al proyecto de resolución del Consejo sobre desdoblamiento de horarios de dictado de clases. Se resuelven modificaciones y se adjunta la resolución aprobada y se adjunta al acta.-----

--- A continuación se tratan los temas fuera de la orden del día -----

---10) Situación de la cátedra de Introducción a la Problemática Filosófica; Se autoriza al Director de

la Escuela a elevar una nota a la docente en relación a las irregularidades cometidas en el dictado de la Cátedra en el último parcial y en los Trabajos Prácticos-----

11) Asistencia de profesores. Pasa para la siguiente sesión del Consejo-----

---Siendo las 14,45 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar ut supra.-----

-----